

ACTA

Comisión de Estudios de Economía y Empresa

Fecha: **06/02/26**

N.º: **1**

Hora: **12 h**

Lugar: **Campus UOC, Edificio O, sala O0.3**

Convocados/das:

- **Xavier Baraza Sánchez, Director de los Estudios de Economía y Empresa;**
- **Amal Elasri Ejjaberi, Subdirectora de Docencia de los Estudios de Economía y Empresa;**
- **Cristian Castillo, Director del Grado de Administración y Dirección de Empresas;**
- **Laura Lamolla, Directora del MU en Dirección y Administración de Empresas - MBA;**
- **Hug March, Director del Grado de Gestión de la Sostenibilidad, Transformación Digital y Medioambiente;**
- **Vicente Justo, Estudiante del Grado de Turismo;**
- **Sara Lages, Estudiante del Grado de Administración y Dirección de Empresas;**
- **Sergio Ortuño, Estudiante del Grado de Administración y Dirección de Empresas;**
- **Trecy Nancy Salgado, Estudiante del Grado de Economía**
- **Maria Lozano, Administradora de los Estudios de Economía y Empresa.**

Excusa asistencia:

- **Celia Luna García, Estudiante del Grado de Marketing e Investigación de Mercados;**
- **Sergio Sánchez, Estudiante del Grado de Administración y Dirección de Empresas;**
- **Tito Borrajo, Estudiante del Grado de Economía;**
- **Pedro Ferrer, Estudiante del Grado de Administración y Dirección de Empresas**

Orden del día

- **Bienvenida**
- **Balance del Informe de Seguimiento de Centro (ISC)**
- **Curso 2025/26, ¿dónde estamos?**
- **Curso 2026/27, ¿hacia dónde vamos?**
- **Curso 2026/27, ¿y más allá?**
- **Temas propuestos por los estudiantes**
- **Turno abierto de palabra**

Acta

1. Bienvenida

La Dirección de Estudios da la bienvenida a los asistentes e inicia una ronda de presentaciones. Durante la apertura, se extiende una felicitación formal a Jon Egurrola (ex miembro de la Comisión) y a Sergio Sánchez con motivo de su reciente graduación. Asimismo, se notifica la baja de este último como representante de la Comisión de Estudiantes, efectiva desde el día anterior por comunicación directa del interesado.

Como paso previo a la sesión, se repasan las fechas y el formato de las próximas comisiones (ordinarias y permanentes) para el curso 25/26, detalladas en la **diapositiva 4** de la presentación.

2. Balance del Informe de Seguimiento de Centro (ISC)

Antes de abordar este punto del orden de la reunión, la **Subdirección de Docencia** informa que se procederá a dar respuesta a las aportaciones y comentarios realizados por el estudiantado en el **Informe de Seguimiento de Centro (ISC)**. Dicha respuesta quedará recogida en el documento titulado: ***“ISC_202425_Documento respuesta a estudiantes”***.

La Sudirección de Docencia aclara la diferencia entre el Informe de Seguimiento de Titulación (IST) y el ISC.

- **Diapositiva 6: Visión global. Retos 24-25**

1. En cuanto a los retos como Estudios:

Reto 1. Dimensión 2: *Despliegue del Grado en Gestión de la Sostenibilidad, Transformación digital y Medio Ambiente*

La dirección del programa destaca que la acción tutorial está siendo un factor crucial en el despliegue progresivo del grado, lo que se traduce en un alto índice de satisfacción entre el estudiantado.

Aunque actualmente el número de asignaturas activas es reducido —incluyendo algunas transversales de los Estudios de Economía y Empresa (EEE) y de otros Estudios—, se informa que las próximas asignaturas que se integren en el plan de estudios también nutrirán la optatividad de otros programas (por ejemplo, mediante menciones). De este modo, se refuerza la contribución del grado al paraguas estratégico de los EEE.

Reto 2. Dimensión 2: *Despliegue del MU Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales - modalidad dual*

Durante la sesión, se clarifica el concepto de “modalidad dual”, así como su funcionamiento operativo. Ante la consulta del estudiantado sobre la cobertura formativa, se confirma que el nuevo máster incluye las tres especialidades preventivas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía / Psicología.

Como consecuencia de esta triple acreditación, el programa académico se ha estructurado en 90 ECTS, garantizando así la capacitación integral necesaria para el ejercicio profesional en todas las áreas de la prevención.

Reto 3. Dimensión 5: *Plan de desarrollo del modelo de evaluación digital*

Se comentan los resultados obtenidos durante la participación en los proyectos piloto de evaluación digital y cómo se garantizará la integración de la IA en la docencia. Se hace constar que este reto mantendrá su vigencia y continuidad durante el próximo curso académico

2. En cuanto a los retos para titulaciones:

Reto 1. Dimensión 2: *Adaptación titulaciones RD822/2021*

Se informa que todos los grados de los EEE han adaptado sus titulaciones siguiendo las directrices del RD 822/2021, a excepción del Grado en Relaciones Laborales y Ocupación, cuya adaptación está prevista para el próximo curso.

Asimismo, se comunica el estado del despliegue de las modificaciones recogidas en las memorias aprobadas por la AQU. Entre los cambios más significativos, destaca la sustitución de los objetivos y competencias de las asignaturas por la nueva estructura de conocimientos, habilidades y competencias, así como la actualización de las menciones de los títulos.

Reto 2. Dimensión 2: Reverifica MU en Dirección y Administración de Empresas - MBA

Se informa de la elaboración y posterior envío de la memoria del nuevo Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas-MBA, el cual sustituirá al actual Máster Universitario en Dirección de Empresas

- **Diapositivas 7 y 8: Visión global. Retos 24-25**

Se presentan los datos relativos a las titulaciones de Grado y Máster Universitario de los EEE, específicamente en lo que respecta al rendimiento académico y a los niveles de satisfacción con las asignaturas que integran los programas.

- **Diapositiva 9 : Puntos fuertes**

Se exponen los puntos fuertes extraídos del ISC, tanto a nivel de Estudios como de titulación.

- **A nivel de Estudios**, se destaca la consolidación de la estructura de gobernanza interna, la mejora en la asignación de asignaturas al PDI —logrando una mayor adecuación a su perfil académico y de investigación— y la implicación del profesorado en la implementación de las estrategias de evaluación digital.
- **A nivel de titulaciones** se destaca la revisión y racionalización del portafolio, con el objetivo de que sea más atractivo y actual. Se valora positivamente la coordinación entre el PDC y el PDI, así como la articulación entre la tutoría de inicio y las direcciones de programa (DP). Asimismo, se señala el incremento en la inversión para la actualización de los recursos de aprendizaje. Se subraya la percepción positiva de la inserción laboral entre los graduados y la valoración favorable de la formación recibida para su empleabilidad. Respecto al perfil del profesorado, destaca su experiencia práctica y vinculación con el sector, especialmente en titulaciones de profesiones reguladas, como el MU en Gestión de la PRL. Por último, en titulaciones de alto volumen como el Grado de ADE, las mejoras se orientan hacia la optimización de los procesos de gestión —como los de los Trabajos Finales (TF)— más que hacia la arquitectura del plan de estudios. El objetivo final es extrapolar estos modelos de gestión eficiente al resto de los grados de los EEE.

- **Diapositiva 10 : Acciones de mejora**

Como resultado del proceso de análisis y reflexión derivado del ISC, se presenta el resumen de las acciones de mejora previstas. Estas medidas se estructuran en tres

ejes fundamentales: el ámbito de los Estudios, la gestión de las titulaciones y la optimización de los procesos del SGQ.

Resumen de acciones de mejora:

- **A nivel de Estudios:** Creación de un marco común para la innovación docente, auditoría y renovación de recursos de aprendizaje (RA) y aplicación de la rúbrica de perspectiva de género.
- **A nivel de titulaciones:** Planes de mejora para asignaturas con indicadores críticos, reorganización curricular de másteres y estrategias de comunicación para reforzar la matrícula.
- **A nivel de procesos SGQ:** Agilización de trámites (AEP, RAEP y adaptaciones NESE) y refuerzo de la calidad en los servicios de prácticas externas y orientación profesional.

Una vez presentada la información relativa al **ISC**, se abre un turno de intervenciones en el que se reflexiona sobre diversas cuestiones que preocupan al estudiantado:

- **Recursos de Aprendizaje (RA) y Auditoría de contenidos:** En relación con el plan de renovación para garantizar la vigencia de los materiales, los estudiantes proponen incluir en los RA una nota informativa con la fecha de su última revisión. Se toma nota de la sugerencia para realizar la consulta técnica pertinente al departamento de Biblioteca.
- **Trámite de AEP/RAEP:** Se traslada que la información sobre el proceso (procedimiento, plazos y finalidad) resulta en ocasiones confusa. Se destaca la dificultad para localizar las plantillas de convalidación debido al desconocimiento del plan de estudios de origen. La Comisión informa al estudiantado de la existencia de un proyecto de mejora del trámite y se compromete a trasladar estas inquietudes al departamento responsable.
- **Necesidades especiales y bienestar:** El estudiantado manifiesta una especial sensibilidad en esta materia. En respuesta, se aclara que este punto no solo forma parte del ISC, sino que es un eje de trabajo transversal en la Universidad, citando como ejemplo el nuevo **Servicio de Atención al Bienestar (STIP/STAB)**.
- **Servicio de Biblioteca:** Como valoración final, los representantes del estudiantado señalan que no se percibe con claridad el alcance y la variedad de los servicios que ofrece actualmente la Biblioteca.

3. Curso 2025/26, ¿dónde estamos?

Se muestra “la foto” del portafolio del curso vigente. En relación con las titulaciones oficiales, se hace especial mención al estado del despliegue de las modificaciones (procesos de Modifica) de los Grados. Por lo que respecta a la Formación Permanente, se exponen los resultados de la oferta tras el proceso de revisión y racionalización ejecutado. Finalmente, se informa sobre el estado de despliegue de la oferta de la UOC Skills Lab y las mejoras implementadas durante el presente curso académico.

4. Curso 2026/27, ¿hacia dónde vamos?

En el siguiente punto, se informa de los retos previstos en la oferta formativa para el próximo curso académico.

- **Despliegue titulaciones de los EEE para el curso 2026/2027.**

Para el primer semestre del curso 2026/27, se prevé el despliegue de la modificación del Grado de Relaciones Laborales, así como el lanzamiento del nuevo Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas-MBA. Este programa sustituirá al actual MU en Dirección de Empresas y al Máster propio Executive MBA. El nuevo máster ofrecerá dos itinerarios optativos -negocios digitales y negocios sostenibles-, alineándose así con la estrategia de portafolio de los EEE. En la **diapositiva 19** de la presentación se detalla el plan de estudios y el cronograma de implantación.

Esta reestructuración es fruto de una reflexión estratégica sobre el mercado de los MBA, caracterizado por una demanda al alza y una alta competitividad entre instituciones. Con estos cambios, el nuevo programa busca dar respuesta a las exigencias y tendencias actuales del mercado global.

- **Despliegue titulaciones en colaboración con otras universidades o entidades para el curso 2026/2027**

Se informa sobre el desarrollo de un nuevo Máster de Formación Permanente en Analítica de Datos en Finanzas, una iniciativa orientada al *reskilling* de profesionales del sector bancario mediante un formato B2B. El programa apuesta por un modelo dual y online en colaboración con Universidad de Mondragón.

En cuanto a su configuración, el máster constará de 60 ECTS distribuidos en dos semestres (9 meses). El programa permitirá el reconocimiento de la experiencia previa (RAEP/AEP). Tiene su inicio previsto para el semestre 20261, quedando actualmente pendientes de definición las condiciones finales de colaboración y el plan de estudios definitivo.

Se informa que está también en proceso de desarrollo de un programa conjunto con el Institut d'Estudis Financers (IEF) / Barcelona Finance School para la obtención de la certificación EFPA (European Investment Planner). Este programa, cuya puesta en marcha está prevista para el semestre 20261, consistirá en la adaptación de los contenidos y el profesorado del IEF a la metodología de la UOC, con una carga lectiva de hasta 8 créditos ECTS.

Asimismo, se establece un sistema de convalidación con el Máster Universitario (MU) en Dirección Financiera, afectando específicamente a las asignaturas de *Mercados financieros* (4 ECTS) y *Productos derivados* (4 ECTS). Este proyecto refuerza el papel

del IEF como partner estratégico de los Estudios, en el marco de la Cátedra en Salud y Educación Financiera.

5. Curso 2026/27, ¿y más allá?

En este punto se informa de la previsión de la oferta formativa más allá del curso 2026/2027.

Para el curso 2027/2028, concretamente para el semestre 20271, están previstos el reverifica de dos programas oficiales: MU en Dirección y Gestión de Recursos Humanos y el MU en Dirección ejecutiva de empresas (MBA) – EADA.

La reverificación del MU Gestión de Recursos Humanos tiene como objetivo consolidar el programa como referente en el sector mediante la redefinición de su plan de estudios, integrando tendencias clave como la sostenibilidad y el uso planificado de la IA. Asimismo, se reforzará el marco competencial, priorizando el desarrollo de *soft skills* y habilidades transversales para potenciar la empleabilidad de los graduados.

Por otro lado, la reverificación del MU en Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) – EADA se centrará en la redefinición del plan de estudios mediante la revisión y actualización de sus contenidos. Asimismo, se contempla la modificación del calendario académico para reducir la duración del programa y la incorporación del inglés como lengua de docencia.

Para el curso 2027/28, se prevé incorporar la especialidad en Economía y Administración de Empresas dentro del MU de Formación del Profesorado de Secundaria (liderado por los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación). Este itinerario constará de cuatro asignaturas, de las cuales tres serán lideradas por los EEE. La incorporación de esta especialidad se debe a la imposibilidad de cubrir plazas de esta especialidad en los institutos catalanes, ya que la oferta para cursar dicha especialidad, solo se ofrece en la Universitat Rovira i Virgili.

6. Temas propuestos por los estudiantes

No se han recibido temas para tratar en la fecha estipulada.

7. Turno abierto de palabra

Una de las representantes de los estudiantes informa a la Comisión de que ha recibido, por parte de un compañero que no ha podido asistir a la sesión, un documento con diversas aportaciones y temas a tratar. Por ello, se emplaza al estudiantado a incluir dichas propuestas, si lo consideran conveniente, en el orden del día de la próxima Comisión Permanente del mes de abril.